



TRANSDIAMANTE S.A.
COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS

RESOLUCION N° 023-DE-2007-CNTT

RESOLUCIÓN N° 06.DSCL. 040 SCL

ZUMBI- CENTINELA DEL CONDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR

Zumbi, 11 de abril del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE EN TAXIS
"TRANSDIAMANTE S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones.

En nombre y representación de la COMISARIA de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANSDIAMANTE S.A. Me permito dar a conocer que: el Informe Económico, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Resultados, presentado por el Gerente Ing. Franklin Vega, del periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016 es concordante con los ingresos y gastos ocasionados en este periodo de doce meses, luego de haber revisado toda la documentación **no presenta ninguna irregularidad**, razón por la que queda **aprobado**.

Particular que doy a conocer para los fines pertinentes.

Atentamente.

Sr. Lucas Enrique Ochoa Poma

C.I. 190020805-7

COMISARIO CIA. TRANSDIAMANTE S.A.